

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 19 de Noviembre de 1.993

Expediente No 8.220/93

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 449/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición convocado mediante Res. No 211/93, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Exclusiva para la asignatura Laboratorio II, del Departamento de Física de esta Facultad, teniendo en cuenta el dictamen del Jurado, quien propone la designación del concursante cuyo orden de mérito se inserta en el mismo, para ocupar el referido cargo, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, y en un todo de acuerdo con la Res. No 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 17/11/93)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Designar al Ing. DANIEL HOYOS, D.N.I. No 17.309.052, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR, con DEDICACION EXCLUSIVA en la asignatura LABORATORIO II de esta Facultad, a partir del 01 de Diciembre de 1.993 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Art. 48o - del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 2o: Dejar sin efecto, a partir del 01 de Diciembre de 1.993, la designación Interina en el cargo y asignatura en que se venía desempeñando el Ing. Daniel Hoyos.

ARTICULO 3o: Afectar esta designación a la respectiva partida individual del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber, comuníquese al interesado, a los Departamentos Docentes y siga a Dirección Gral. de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DÉCANO
Facultad de Ciencias Exactas